

180275

10 MAY



180275

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

" CAMA PLEGABLE PERFECCIONADA "

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Alfonso SOLANS SERRANO, español, domiciliado en ZARAGOZA, puente del Pilar, 15.

5 Se refiere este modelo de utilidad, como su enunciado indica, a una cama plegable, perfeccionada, del tipo de las que comprenden dos bastidores o estructuras parejas, una orientada hacia el cabecero de la cama y otra hacia el piecero, que se relacionan por un tramo central común a los dos bastidores y poseen articulaciones que permiten el plegado por abatimiento hacia arriba de ambos cuerpos, los cuales quedan recogidos, conjuntamente con sus patas, formando un cuadro o marco de escasa anchura y susceptible de ocupar, por tanto, un reducidísimo espacio, hasta el punto de poderse ocultar en el interior de cualquier mueble poco voluminoso.

10 Existen ya en el mercado muebles convertibles de análoga factura y el propio solicitante posee varios registros con parecidas características y que cubren la misma

15

180275

10



5 finalidad, por lo cual el que ahora se preconiza no es sino una realización mejorada de esta clase de camas, radicando su perfeccionamiento en la extremada simplicidad de los elementos del plegado, simplificación que se refleja favorablemente en los costos, permitiendo una industrialización y me-

10 canizado más racionales, así como un estimable ahorro de materiales y de mano de obra, todo ello sin menoscabo de la utilidad, eficacia y rendimiento del ingenio, que son mayores si cabe que los ofrecidos por otros fabricados de su mismo orden.

15 Sustancialmente, la cama plegable objeto de este modelo comprende dos bastidores gemelos, proyectados respectivamente hacia el cabecero y el piecero del mueble, ambos confluyentes sobre un estrecho tramo central que les relaciona y sobre el que se articulan, pudiéndose abatir por elevación los dos cuerpos hasta coincidir con posicionamientos enfrentados y paralelos en un punto cuya separación o distanciamiento se corresponde exactamente con la anchura del tramo relacionador.

20 A cada extremo del tramo central de relación sobre el que basculan los dos bastidores, y en correspondencia con cada larguero o lateral de la cama, se previene una pletina que, dispuesta en función de soporte y rígidamente identificada con el susodicho tramo central, aparece proyectada perpendicularmente hacia abajo y lleva articulados en su terminal libre dos cortos y rectos brazos de biela que

25 están a su vez articulados, por sus extremidades contrarias, con las patas internas de la cama, las cuales son totalmente rectas y van dotadas en sus terminales de ruedecillas para desplazamiento del mueble, ya que estas patas internas sirven de apoyo a la cama en su posición plegada.

30

35 Estas mismas patas interiores, además de la articulación que poseen con las pletinas del tramo central de relación entre bastidores a través de los cortos brazos de biela que se han mencionado, se articulan también con las



patas extremas mediante unas bielas mucho más prolongadas y ligeramente arqueadas en las proximidades de su confluencia con dichas patas extremas, las cuales, rectas inferiormente, sfren igualmente un ligero arqueamiento o curvatura hacia la línea media del mueble a partir de sus puntos de conjunción con las repetidas bielas.

Todas las patas, tanto interiores como extremas, llevan en su parte alta, y además de las articulaciones autónomas que las relacionan entre sí mediante las bielas descritas, otros puntos superiores de articulación y giro sobre los largueros o laterales del mueble, lo que determina artificios muy completos de articulación para plegado en el conjunto de la cama.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

La figura 1ª muestra una vista lateral de la cama en su posición extendida, o sea en la fase normal abierta para su uso.

La figura 2ª representa a la misma cama en posición recogida, o sea lista para ocultarse en el interior de cualquier mueble fabricada con este fin.

Vemos, en ambas figuras, los bastidores gemelos (1) y (2) confluyentes y articulados sobre el tramo central de relación (3), el tirante (4) identificado en cada lateral de la cama con uno de los extremos del repetido tramo central de relación (3), las bielas cortas (5) y (6) que establecen las articulaciones del tirante (4) con las patas internas (7) y las bielas prolongadas y curvadas (8) y (9) que articulan las patas interiores (7) con las patas curvadas y extremas (10), observándose en las primeras los rodamientos (11).

De lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, fácilmente se infiere la funcionalidad es-

180275

10 MA



pecífica del mueble:

Partiendo de la posición extendida que muestra la cama en la figura 1, se elevan los bastidores (1) y (2) hasta que abaten uno sobre el otro, contrayéndose a la posición recogida.

5

Durante este movimiento, para el que bastan las articulaciones de los bastidores sobre el tramo central de relación (3), los propios bastidores arrastran hacia arriba a las patas internas (7), retrayéndolas parcialmente hacia el cuerpo general merced al giro en ángulo que describen las bielas cortas (5) y (6), mientras que, simultáneamente, las bielas largas (8) y (9) son igualmente atraídas hasta adosarse contra los bastidores, tirando de las patas exteriores (10) para obligarlas a seguir el mismo movimiento, replegándolas también contra la misma armadura y completando la postura plegada de la cama que muestra la figura 2.

10

15

En esta postura 2, de plegado y recogida, las patas internas (7) quedan abiertas, o sea ligeramente expandidas hacia fuera, constituyendo el apoyo sobre el que gravita el peso total del mueble.

20

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes, las circunstancias de tamaños, formas, colores y proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindican.

25

NOTA

30

Se reivindican los términos siguientes:

- 1.- Cama plegable perfeccionada, caracterizada por comprender dos bastidores gemelos, orientados respectivamente hacia el cabecero y piecero del mueble y ambos confluyen-

35



180275

5
10
tes sobre un estrecho tramo central de relación en el que se articulan basculantes, habiéndose previsto a cada extremo de este tramo central de relación, y en correspondencia con cada larguero o lateral de la cama, una pletina en función de soporte e identificada rígidamente con dicho tramo central que, proyectada perpendicularmente hacia abajo, lleva articulados en su terminal dos cortos y rectos brazos de biela que, a su vez, se articulan por sus extremidades contrarias con las patas internas de la cama, las cuales son rigurosamente rectas y dotadas en sus puntos inferiores de ruedas para deslizamiento y desplace del mueble.

15
20
2.- Cama, según el punto anterior, caracterizada porque las propias patas internas, además del juego que poseen en las pletinas del tramo central de relación entre bastidores mediante los cortos brazos de biela que lo posibilitan, se articulan igualmente con las patas extremas mediante unas bielas mucho más prolongadas y ligeramente arqueadas en sus puntos próximos a su confluencia con dichas patas extremas, cuyas patas, inferiormente rectas, sufren ligeros arqueamientos o curvaturas proyectadas hacia la línea media del mueble a partir de sus puntos de conjunción con las repetidas bielas.

25
3.- Cama, según puntos que preceden caracterizada porque todas las patas, tanto interiores como extremas, llevan en su parte alta, y con autonomía de las articulaciones que las relacionan entre sí mediante bielas, otros puntos superiores de articulación y giro con los largueros o laterales del cuerpo de cama.

30
4.- "CAMA PLEGABLE PERFECCIONADA".

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID 10 MAY. 1972

Juana

FIG. 1

10 MAY 1972
10 MAY 1972

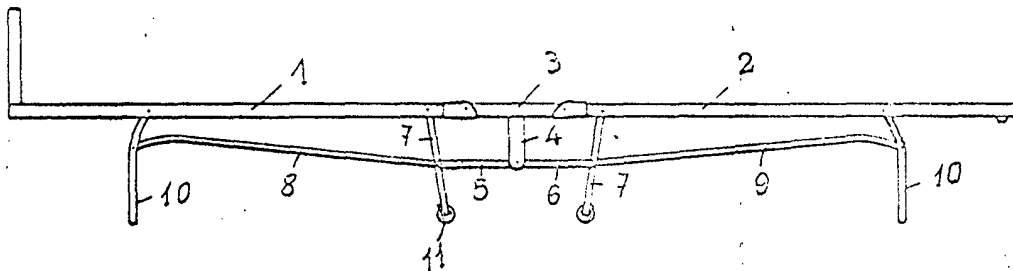
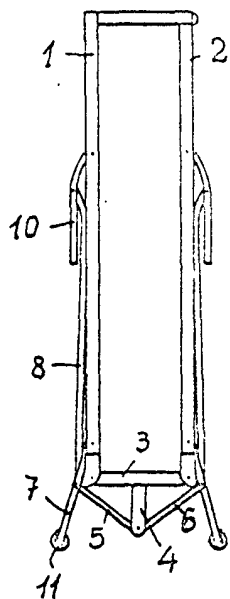


FIG. 2



Madrid, 10 MAY. 1972

Juan

ESCALA VARIABLE